

LUNES, 6 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 84

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2013-6367 *Notificación por comparecencia de fraccionamientos y aplazamientos de deudas. Referencia na394701303135434178 y otras.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Bº Llosacampo 31- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

PROCEDIMIENTO QUE LOS MOTIVA: Fraccionamientos y aplazamientos de deudas.

ÓRGANO COMPETENTE DE TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Piélagos.

OBLIGADO TRIBUTARIO: Sainz Muñiz Fernando.

NIF: 20206225N.

REFERENCIA: na394701303135434178.

OBLIGADO TRIBUTARIO: De la Hoz Fernández Encarnación.

NIF: 13678261T.

REFERENCIA: na394701303135434173.

OBLIGADO TRIBUTARIO: Fernández Palencia Luis Antonio.

NIF: 13786827Y.

REFERENCIA: na394701303225434187.

OBLIGADO TRIBUTARIO: Rodríguez Montes María del Mar.

NIF: 13794679S.

REFERENCIA: na394701303225434188.

OBLIGADO TRIBUTARIO: Bohigas Vitorero María Nieves.

NIF: 13685404J.

REFERENCIA: na394701303255434189.

Piélagos, 15 de abril de 2013.

El alcalde,

Enrique Torre Bolado.

2013/6367

CVE-2013-6367